¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

[Sá]bado 28 de Septiembre de 1850— BUENOS-AIRES. Número 5,708.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la *Imprenta Argentina.*—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo [Di]ario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5.**—Precio de los números sueltos **2** pesos.

ALMANAQUE.—Mañana 29—La Dedicacion de San Miguel Ar[c]angel. 1er. dia del Cuarto menguante.—Sale el Sol á las 5 y 43; se po[ne] á las 5 y 58.

EXTERIOR.

Persia.

Cartas de Tabriz del 21 de Mayo nos dicen que [ha]bia estallado en aquella ciudad una vasta conspi[ra]cion que tenia por objeto derribar al gobierno del Schah en la provincia de Aderbidjan, de la que Ta[b]riz es la capital; pero que gracias á las medidas enérgicas tomadas á tiempo por el príncipe-goberna[do]r, tio del jóven soberano, la tentativa habia sido completamente frustrada.

Cinco de los principales conspiradores fueron decapitados el 20 de Mayo, despues de la oracion que los musulmanes hacen por la tarde; y fueron espuestos sobre las puertas de la ciudad, teniendo cada uno su cabeza bajo el brazo, como se tiene el sombrero, lo que queria decir que se habian resignado humildemente á su fatal destino. Otras ejecuciones hechas en la mutitud de cómplices algunos dias antes, habian impresionado la poblacion de un terror saludable, y vuelto á la autoridad una parte del prestigio que la debilidad le habia hecho perder en los tiempos pasados.

El gefe de la insurreccion del Khorossan ha sido tomado y condenado á muerte cruel, cuyos detalles causan horror. El suplicio menos doloroso porque preludiaron, ha sido arrancarles los ojos de sus órbitas tres dias antes de su muerte, á fin de hacer sufrir á los desgraciados insurgentes la tortura moral, al mismo tiempo que la física, de una ceguera repentina.

La diferencia sobrevenida entre el ministro bt[...] nico en Teheran y el gobierno del Schah, con m[...] vo de la bastonada infligida á un Armenio proteg[...] ingles, acaba de ser arreglada amigablemente; p[...] como de costumbre, los ingleses se han aprovech[...] para colocar los intereses de su comercio y de[...] política en condiciones mas ventajosas y mas [...] rables.

(De la *Presse*, de Paris, fecha 26 de Junio últim[o])

Alemania.

La *Gazette de la Baltique* anuncia que el tr[...] nal de Greifswalde ha condenado, el 19, por co[...] macia, al señor Hassenpflug, presidente del con[...] de ministros de Hesse-Cassel y representante [...] Hesse-Cassel en la dieta, á quince dias de prision[...] la restitucion de los fondos malversados, y á las c[...] tas, y á mas lo ha declarado incapaz de desempe[...] un empleo en el estado prusiano. El juicio no p[...] nuncia la pérdida de la cucarda nacional, porque señor Hossenpflug no se encuentra en este momento al servicio prusiano.

(Idem.)

Turquia.

Constantinopla, 9 de Junio—Escriben al *Wanderer*:

"Los hijos de Kossuth han llegado á Constantinopla: van á Kutahia á reunirse á su padre. Mad. Perczel, esposa del coronel de este nombre ha salido para Kutahia. El gobierno da á estos niños una escolta para su viage. La lista de los internados se ha cerrado el 7, por la internacion de diez refugiados principales, que hasta ahora estaban en Choumla."

(Idem.)

España.

Nuestras noticias de Madrid son del 3 del corriente (Julio). La *Epoca* dice que el infante D. Enrique y las hermanas del rey habian en vano pedido permiso para aparecer en Madrid en el parto de Su Magestad. Los progresistas han tenido una reunion para decidir el camino que debian seguir en las elecciones. Los SS. Galvez, Canero y Corradi propusieron que atendiendo á la política seguida por el gobierno, su partido no debia presentarse en las elecciones. Habiendo sido rechazada esta proposicion, los SS. Sancho y Olózaga recomendaron una coalicion. Los SS. Sagasti y Mendizabal combatieron acaloradamente la idea, y por último se acordó que en los distritos electorales, donde no se prensentansen progresistas, los electores de este partido estarian en libertad para votar por los candidatos de la oposicion. El señor Becerra, por medio de una enmienda, limitó este apoyo á los candidatos de la oposicion constitucional dispuesta á tomar asiento [...]

[...] y confiscasen todos los carruages y caballos empleados en conducir votantes desde Apenrade á Tonderu. Todos los que toman parte en alguna eleccion deben ser espelidos de aquellos pueblos ó multados en 500 *marks*; si no pudiesen pagar la multa, á ser encarcelados por un periodo proporcionado sin otro alimento que pan y agua. La órden es originada de las autoridades policiales de Apenrade.

(Idem.)

Sajonia.

El rey llegó á Dresde, de su visita al rey de Prusia en Sans Souci, el dia 4 del corriente. Los motivos que se han alegado para la visita, no obstante decirse ser esclusivamente políticos, no se apoyan en ninguna autoridad. Cuando Su Magestad se sintió obligado á no admitir la invitacion del rey de Prusia para concurrir á la reunion del congreso de príncipes, no fué por falta de un sentimiento personal de cordialidad hácia el gefe del Bund Prusiano, y Su Magestad desea probar que las relaciones personales entre los dos soberanos no se habian afectado de los acontecimientos políticos de la época. El restablecimiento del rey de Prusia de su herida proporcionó una oportunidad al rey de Sajonia á pagarle en Berlin una visita de congratulacion. Esto es lo que ha tenido lugar, y se dice que el encuentro de los dos monarcas ha sido muy amistoso; anticipar por esta entrevista cualquier resultado político es una especulacion ociosa.

Muchos de los miembros del antiguo Landtag rehusan volver á sentarse segun la notificacion real, considerando que su *mandato* ha expirado. El gobierno notificará á los sostitutos de los miembros que se han rehusado, y si no se presentan ordenará nue[vas] elecciones en cada uno de estos casos.

[...]NA! (Idem.)

Noticias Diversas.

[...]o [IN]FLUENCIA DE LA OPERA.—El *Herald*, de Nueva York [...]nunciado el regreso á esta ciudad de la compañia de Ope[ra, de]spues de la temporada de Boston, en las graciosas lí[neas] que vamos á traducir:

"*Compañia de Opera de la Habana.—Influencia de la mú[sic]a en los tratados.*—La simpatía de esta comunidad hácia [los] que procuraban revolucionar á Cuba, ha sido disipada por [la] maravillosa popularidad de la Compañia de Opera de la [Ha]bana. La música de sus voces é instrumentos ha ejerci[do] aquí y en Boston una poderosa influencia en nuestro pue[bl]o, y dudamos que vuelva á organizarse otra espedicion con[tr]a el pais de sus grandes triunfos. Han contribuido mas á [da]r una idea correcta de la sociedad, del gusto y de la ele[ga]ncia de la Habana, que cien libros de viages; y existe en[tr]e todas nuestras clases un deseo demasiado grande de con[tin]uar disfrutando estas exhibiciones del arte, para que per[mi]tan que ni aun los rumores de guerra vuelvan á interrumpir la armonia de las relaciones de Cuba con este pais, relaciones que ahora se hallan firmemente establecidas.

Estos vocalistas produjeron hace algunas semanas un efecto prodigioso en esta ciudad, á donde volverán el lunes próximo: y en el teatro de Astor Place renovarán su poderoso influjo entre nosotros, y confirmarán nuestra alta opinion del gusto elegante de los ciudadanos de la Habana. En Boston han hecho maravillas. Los simples asientos y lunetas se vendieron hasta 18 pesos y 50 centavos, y el miércoles último subieron los premios de las lunetas y asientos hasta 7 pesos cada uno. El Sr. Pader, director, terminó su campaña en aquella ciudad, dedicando á los pobres todo el producto de la última representacion. Vendrá ahora aquí para ver lo que se puede hacer en Nueva York, y para desengañarse de que Greeley daria mas bien cincuenta pesos para la invasion de Cuba, que para oir la deliciosa vocalizacion de su compañía. En general, presumimos que al paso que no podrán reunirse en Nueva York mas de mil pesos para pagar las pérdidas de la espedicion del Creole, se contribuiría francamente en dos semanas con 20,000 pesos para la grande ópera. Esto prueba á que lado se inclina la opinion popular.

Los entes estraños Moses Beach y la Junta Cubana de esta ciudad, se devanan los sesos discurriendo lo que han de hacer, y saben que no es posible causar otra escitacion en favor de su plan mientras estuviese aquí la ópera. En este momento los aterra la aproximacion del ejército de vocalistas, y de Narciso Lopez, y darian de buena gana mil pesos del dinero de Plainfield para saber en donde se encuentra Lopez y lo que piensa hacer. Se consideran rendidos y muertos por la ausencia de Lopez y la venida de la ópera. Si no consiguen adquirir noticia cierta de él, se volverán á las regiones invisibles de Stratford, ó á los montes de la luna.

Tal es el estado de las cosas.

—SOPA COSTOSA.—Segun un periódico ingles, en una espléndida mesa que dió últimamente la alta aristocracia en la ciudad de Londres, descollaba entre las sopas una hecha de nidos de pájaros, conocida por *Nets'soap*, cuyo costo ascendia á 500 libras esterlinas, ó sean 2,500 pesos fuertes aproximadamente. No es esta la primera noticia que tenemos de tan costoso plato, el cual comunmente se introduce en los convites de mucho lujo, y se compone, como ya lo indica su nombre, de unas fibras que se desprenden del nido de cierto pájaro diminuto que se cria en las posesiones inglesas en las Indias Orientales. Condimentadas las tales fibras, tienen toda la apariencia de una sopa de fideos finos, y dicen que su sabor es sumamente agradable y algo aromático.

LITERATURA.

CARTAS DE LORD CHESTERFIELD A SU HIJO.
Edicion revisada por M. Amedée Renée.
1842.
(*Conclusion.*)

"La lisonja que mas trastorna á las mugeres realmente bellas, ó de una fealdad pronunciada, es la que se dirige al entendimiento."

Todavia apropósito de las mugeres, si algunas veces él parece desdeñoso, en otras las satisface, y

FOLLETIN.

EL

Collar de la Reina.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,449.)

—¡Que pediros una gracia! esclamó el rey.

—Y una gracia que yo no podia acordarle, prosiguió la reina. Sin esta circunstancia, os juro que M. de Charny no habria insistido, y que yo le habria hecho levantarse con la alegria de acceder á los deseos de un caballero á quien estimo muy particularmente.

Charny respiró. Los ojos del rey manifestaban la indecision, su frente se iba despejando poco á poco de aquel inusitado aire de amenaza que la sorpresa le habia hecho tomar.

En este intermedio, Maria Antonieta buscaba con la rabia de tener que mentir, y con el dolor de no hallar una mentira que tuviese alguna apariencia de verdad.

Confesándose en la imposibilidad de otorgar al conde la gracia que solicitaba, habia creido encadenar la curiosidad del rey, y esperaba que el interrogatorio no pasaria de allí; pero se engañaba. Cualquiera otra muger habria sido mas diestra, manifestando menos calor, pero para Maria Antonieta era un suplicio atroz el mentir en presencia del hombre á quien amaba. El mostrarse bajo este aspecto falso y miserable de la superchería de las comedias era acreditar todas las falsedades, las astucias y las mentiras de la intriga del parque por un desenlace consiguiente á su infamia; era mostrarse casi culpable; era peor que la muerte.

Mas ella vaciló aun, y hubiera dado su vida por que de Charny idease la mentira; pero él, como un caballero leal, ni podia, ni pensaba en ello. Temia demasiado en su delicadeza el aparecer dispuesto á defender el honor de la reina.

Lo que aquí escribimos en muchas líneas, demasiadas acaso aunque la situacion sea fecunda, bastó medio minuto para que los tres actores lo sintiesen y espresasen.

Maria Antonieta esperaba que la pregunta saliese de los lábios del rey, como por fin salió.

—Veamos, señora, decidme ¿cual es la gracia que, solicitada en vano por M. de Charny, le ha arrastrado á incarse de hinojos ante vos?

Y, para dulcificar la dureza de esta pregunta suspicaz, el rey añadió:

—Quizas sea yo mas feliz que vos, señora, y M. de Charny no tendrá necesidad de arrodillarse ante mí.

—Señor, os he dicho que M. de Charny solicitaba una cosa imposible.

—Al menos sepamos cual es.

—¡Que se puede pedir de rodillas! ---- dijo para sí la reina, ¿qué se me puede pedir que me sea imposible acordar?-- ¡Veamos! ¡veamos!

—Ya escucho, dijo el rey.

—Señor, es que ---- la peticion de M. de Charny es un secreto de familia.

—No hay secretos para el rey, que es dueño de su reino, y padre de familia interesado en el honor y la seguridad de todos sus súbditos, que son sus hijos: aun cuando estos hijos desnaturalizados, añadió Luis XVI con severa dignidad, ataquen el honor y la seguridad de su padre.

La reina se estremeció bajo esta última amenaza del peligro y esclamó con espíritu turbado y trémulo acento:

—El señor de Charny queria obtener de mí----

—¿Qué es lo que queria obtener, señora?

—Una licencia para casarse.

—¡En verdad! esclamó el rey tranquilizado; pero acometido de nuevo por sus celos.

—Y bien, dijo, sin notar lo mucho que su pobre muger sufria por haber pronunciado estas palabras, ni lo muy pálido que estaba Charny al ver el dolor de la reina; ¿en que está la imposibilidad de casar á M. de Charny? ¿por ventura no es de la primera nobleza? ¿No tiene una escelente fortuna? ¿no es valiente y hermoso? Verdaderamente, para no darle entrada en una familia, ó para que una muger no le quiera, preciso es que sea princesa de sangre real ó casada, que son los dos únicos impedimentos invencibles. Así, señora, decidme el nombre de esa muger con quien M. de Charny desea casarse, y si no está en uno ni en otro caso, yo os respondo de que allanaré la dificultad---- por complaceros.

La reina, arrastrada por el peligro cada vez mayor, y hasta por la consecuencia de la primera mentira, repuso con vehemencia:

—No señor, no; hay dificultad que vos no podeis vencer y la que nos ocupa es de esta clase.

—Razon mas para que yo sepa qué cosa es imposible al rey, interrumpió Luis XVI con enojo concentrado.

Charny miró á la reina que parecia próxima á desmayarse; y hubiera dado un paso hácia ella á no contenerle la inmovilidad del rey. ¿Con qué derecho él, que no era nada para aquella muger, hubiera ofrecido su mano á su apoyo á la que su rey y su esposo abandonaba.

—¡Qué poder hay contra el que el rey no tenga accion? se preguntaba la reina. ¡Sugeridme aun esta idea Dios mio! ¡Acordadme este socorro!

Y de súbito una idea luminosa atravesó su espíritu.

—¡Ah! dijo para sí, el mismo Dios me envía este socorro. Las mugeres que pertenecen á Dios no lo pueden ser arrebatadas, ni aun por el rey.

Y levantando la cabeza, dijo por último al rey:

—Señor, la muger con quien M. de Charny quisiera casarse, está en un convento.

—¡Ah! esclamó el rey, poderosa es la razon. En efecto, muy dificil es quitar á Dios lo que es suyo para darlo á los hombres. Pero es estraño que M. de Charny haya concebido unos amores tan repentinos, pues jamas me ha hablado nadie de ellos, ni aun su mismo tio á quien nada puedo negar. Os ruego me digais, M. de Charny, quien es esa muger á quien amais.

La reina sintió un dolor punzante; iba á oir un nombre pronunciado por Olivier, iba á sufrir la tortura de su embuste; ¿y quien sabe si Charny no iba á revelar un nombre amado en otro tiempo, recuerdo aun doloroso del pasado, ó bien un nombre, jérmen de amor, esperanza vaga del porvenir? Por no recibir este golpe terrible, Maria Antonieta tomó la adelantera, y esclamó de repente:

—Pero, señor, vos conoceis la que M. de Charny pide en matrimonio; es---- la señorita de Taverney.

Charny dió un grito y se tapó la cara con ambas manos.

La reina se llevó una mano al corazon, y fué á caer casi desmayada sobre su sillon.

—¡La señorita de Taverney! repitió el rey. ¡La señorita de Taverney que se retiró á San Dionisio?

—Si, señor, articuló la reina con voz débil.

(*Continuará.*)

sobre todo, cualquier cosa que de ellas piense, él no permite á su hijo hablar demasiado mal de ellas:

"Parece que crees que desde *Eva* hasta nuestros dias, ellas han hecho mucho mal; por lo que respecta á *aquella señora*, te la entrego; pero, desde su tiempo, la historia te enseña que los hombres han hecho en el mundo mucho mas mal que las mugeres; y á decir verdad, te aconsejaría que no te fiases ni de los unos ni de las otras sino en cuanto sea absolutamente necesario. Pero lo que te aconsejo que hagas, es de no atacar nunca corporaciones, cualesquiera que sean.

"Los individuos perdonan algunas veces, pero las corporaciones y las sociedades no perdonan jamás."

En general, Chesterfield aconseja la circunspeccion á su hijo y una especie de prudente neutralidad, aun con respecto á los truanos y á los tontos de que el mundo hormiguea; "Despues de su amistad nada hay mas peligroso que tenerlos por enemigos." Esta no es la moral de Caton ni de Zenon, es la de Alcibiades, de Aristipo ó de Atico.

Sobre la religion, dirá contestando á algunas opiniones fuertes que habia espresado su hijo: "La razon de cada hombre es y debe ser un guia; y tendría tanto derecho á exigir que todos los hombres fuesen de la misma estatura, como de querer que raciocinasen absolutamente como yo."

En todas las cosas es de opinion de conocer lo bueno y lo mejor, pero de no hacerse el campeon contra todos. Es preciso saber, hasta en literatura, tolerar las debilidades de los demas: "Déjalos gozar tranquilamente de sus errores, así en el gusto como en la religion." Oh! qué distancia hay de una tal sabiduria á ese áspero oficio de crítica, como el que hacemos nosotros!

Él, sin embargo, no aconseja la mentira; es formal á este respecto. Su precepto es este: No decirlo todo, pero nunca mentir. "Yo he observado siempre, repite con frecuencia, que los mayores nécios son los mayores embusteros. Por lo que hace á mí, juzgo de la veracidad de un hombre por el alcance de su espíritu."

Se ve que en él se mezcla fácilmente lo sério con lo agradable. Él pide perpetuamente al espíritu algo que sea firme y desarrollado, la dulzura en las maneras, la energía en el fondo. Lord Chesterfield ha comprendido bien la parte séria de la Francia y todo lo que el siglo XVIII tenia en sí de fecundo y de temible. Segun él: "Duclos, en sus reflexiones, tiene razon de observar que *hay un gérmen de razon que empieza á desarrollarse en Francia*. Lo que yo podria predecir, agrega Chesterfield, es que antes del fin de este siglo el oficio de rey y de sacerdote decaera mas de la mitad." Él predice nuestra revolucion nétamente desde el año 1750.

Él precavió desde el principio á su hijo contra esa idea de que los Franceses son puramente frívolos: "Los frios habitantes del Norte consideran á los Franceses como un pueblo frívolo; esta idea es muy distante de ser cierta, aunque muchos *pisaverdes* parecen justificarla. Pero esos *pisaverdes*, sazonados por la edad y por la esperiencia, se transforman frecuentemente en personas muy capaces." El ideal, segun él, seria unir las excelencias de las dos naciones; pero, en esta mezcla, él parece inclinarse todavía del lado de los Franceses: "He dicho muchas veces, y lo pienso realmente, que un Francés que une á un fondo de virtud, de erudicion y de buen sentido, las maneras y la cortesanía de su pais, ha llegado á la perfeccion de la naturaleza humana."

Él mismo reune bastante bien las ventajas de las dos naciones, con un razgo, no obstante, que pertenece á su raza. Tiene imaginacion hasta en el espíritu. El mismo Hamilton tiene ese razgo distintivo y lo lleva al espíritu Francés. Bacon, el gran moralista, es casi un poeta por la espresion. No se dirá otro tanto de lord Chesterfield, y sin embargo tiene mas imaginacion en sus agudezas y en la espresion de su espíritu que el que se encuentra en Saint-Évremond, y en general, en muchos sutiles moralistas.

Sí, en las cartas á su hijo, se puede sin ser rigoroso, notar algunos puntos de una moral ligeramente dañosa, se podrian, en compensacion, indicar pasages bien sérios y completamente admirables, en donde habla del cardenal de Retz, de Mazarino, de Bolingbroke, Malborough y de otros muchos. Es un libro rico. No se puede leer un pasage sin retener alguna observacion feliz.

Lord Chesterfield destinaba ese hijo tan querido á la diplomacía; él encontró al principio algunas dificultades á sus miras en motivos dimanados de la ilegitimidad de nacimiento. Para salvar inconvenientes, hizo entrar a su hijo en el parlamento; este era el medio mas seguro de vencer los escrúpulos de la corte. M. Stanhope, en su primer discurso, tuvo un momento de hesitacion, y se vió precisado á ocurrir a sus apuntes. Él no renovó la prueba del discurso público por segunda vez. Parece que fué mas feliz en diplomacía, en esos roles segundarios para los que es suficiente un mérito sólido. Desempeñó el puesto de enviado extraodinario en la corte de Dresde. Pero su salud, en todo tiempo delicada, se alteró antes de la edad, y su padre tuvo el dolor de verlo morir antes que él, cuando apenas coataba treinta y seis años de edad (1768.)

Lord Chesterfield, en esa época, vivia enteramente retirado del mundo por sus dolencias, de la que la mas penosa para él era una sordera completo. Montesquieu, cuya vista se acortaba, le habia dicho en una ocasion: "*Yo sé ser ciego.*" Pero él convenia en que no podia decir otro tanto; él no sabia ser sordo. El escribia con mas frecuencia á sus amigos, aun á los de Francia. "El comercio de las letras, observaba, es la conversacion de los sordos y el único vínculo de su sociedad." Él encontraba sus últimos consuelos en su linda casa de campo de Blackheath, que él habia bautizado á la francesa con el nombre de *Babiole*. Se ocupaba de jardineria y de la cultura de sus melones y de sus ananas; se complacia en *vegetar en sociedad con ellas*.

"He vegetado todo este año, escribia á una amiga de Francia (Septiembre 1753), sin placeres y sin penas; mi edad y mi sordera me prohiben los primeros; mi filosofía, ó tal vez mi temperamento (porque nos equivocamos á menudo) me garante de las últimas. Saco siempre el mejor partido que puedo de los tranquilos entretenimientos de la jardineria, del paseo y de la lectura, mediante lo que *espero la muerte sin desearla ó temerla*."

Él no emprendió obras estensas, para las que se sentia demasiado fatigado, pero algunas veces envió agradables *ensayos* á una publicacion periódica, *el Mundo*. Esos *ensayos* corresponden bien con su reputacion de sutileza y de urbanidad. Nada, nada hay que se aproxime a la obra que, para él, no era una de esas cartas que él contaba con que nadie leeria, y que son en el dia el fondo de su riqueza literaria.

Su vejez un poco precoz, se arrastró largo tiempo. Su espíritu se divertia de cien maneras sobre este triste tema; hablando de sí y de uno de sus amigos, lord Tyrawley, igualmente viejo y doliente: "Tirawley y yo, decia, hace dos años que estamos muertos, pero no hemos querido que se supiese."

Voltaire que con la pretension de estar siempre muriéndose, estaba mucho mas conservado, le escribia el 24 de Octubre 1771, esta linda carta, firmada *el viejo enfermo de Ferney*:.... "Gozad de una vejez honorable y feliz, despues de haber pasado por las pruebas de la vida. Gozad de vuestro espíritu y conservad la salud de vuestro cuerpo. De los cinco sentidos que nos han tocado en lote, tan solo teneis uno debilitado, y milord Hamilton asegura que teneis un buen estómago, lo que vale muy bien un par de orejas. A mí me perteneceria tal vez decidir cual es mas triste ser sordo ó ciego, ó no digerir: yo puedo juzgar de esos tres estados con conocimiento de causa; pero hace mucho tiempo que no me atrevo á decidir sobre las bagatelas, y con mucha mas razon sobre cosas tan importantes. Me limito á creer que, si teneis sol en la hermosa casa que habeis fabricado, tendreis momentos tolerables; es todo lo que se puede esperar á la edad en que estamos. Ciceron escribió un bello tratado sobre la vejez, pero no probó su libro con los hechos; sus últimos años fueron muy desgraciados. Vos habeis vivido mas largo tiempo y mas felizmente que él. No habeis tenido que entenderos ni con dictadores perpetuos ni con triunviros. Vuestro lote ha sido y es todavía uno de los mas deseables en esta gran loteria en que los buenos billetes son tan escasos, y en la que el gran premio de una felicidad nadie ha obtenido hasta ahora. Vuestra filosofia no se ha estraviado todavía por quimeras que han trastornado algunas veces célebros bastante buenos. *Vos no habeis sido jamás, en ningun género, ni charlatan, ni juguete de charlatanes*, y esto es lo que yo cuento por un mérito muy poco comun, que contribuye á la sombra de felicidad que se puede gozar en esta corta vida."

Lord Chesterfield murió el 24 de Marzo de 1773. Al indicar su interesante Curso de educacion mundana, no hemos creido que fuese fuera de propósito tomar lecciones de saber vivir y de cortesía, aun en una democracia, y de recibirlas de un hombre cuyo nombre esta ligado tan de cerca á los nombres de Montesquieu y de Voltaire; que, mas que ninguno de sus compatriotas en su tiempo, ha dado testimonios de predilecciones singulares por nuestra nacion; que ha gozado, tal vez mas de lo que es razonable, de nuestras calidades amables, que ha conocido nuestras calidades sérias, y del que se podria decir, por todo elogio, que es un espíritu frances, sino hubiera tenido en sí, hasta en su expresion y su vivacidad de agudeza, ese no sé que de imaginativo y coloreado que le imprime el sello de su raza.—SAINTE-BEUVE.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueranlos salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte

DIA 26—3ª PUBLICACION.

D.	José Rabasa	Rio Janeiro
"	Mateo Vidal (presvitero)	Banda Oriental
"	Gabriel Laborda y su esposa	Rio Janeiro
"	Pedro Domato	Buceo
"	Maria O. Connor y una hija	idem
"	Rosa Albino y un chico	Uruguay
"	Francisco Albino	idem
"	Rafael Barile	idem
"	Juan Cánepa	idem
"	Magdalena Cánepa	idem
"	José Zubizarretu	Rio Grande
"	Ignacio idem	idem
"	Pastora Agrelo	idem
"	Jorge Lemcke	idem
"	Agustin Marello	Entre Rios.

DIA 27—2ª PUBLICACION.

D.	Tomas Larre	Rio Grande
"	Martin Ardogue y su esposa	idem
"	Juan Bandios	Inglaterra
"	Santiago Parodi	E. Rios
"	Vicente Lomba	idem
"	José Forterolo	idem
"	Pedro Lacoste	Uruguay
"	Antonio Nongenr	idem
"	Pedro Pochulu	idem
"	Antonio Gianello	idem
"	Juan Chazot	idem
"	Florencia Galurregui con 3 hijos menores	Rio Grande
"	Juana idem con una hermana menor	idem
"	Juan Cousará } Justino Idem } Marcelino idem }	idem
"	Guillermo Andrade	Santa Fé
"	Manuel M. Cerro	Concordia
"	M. Laplaae	Francia
"	Domingo Asaleguy	Gualeguay
Da.	Josefa Ribero y 3 sirvientas chicas	idem
"	Teresa Sosa	R. Grande
"	Francisco Alvit, y Da. Maria idem	idem
"	Patricia Molina	Banda Oriental

DIA 28—1ª PUBLICACION

D.	Meliton Gonzales	Rio Grande.
"	Alfonso Tampied	Id.
"	Nicolas Scotto	Génova.
"	Santiago Biencardo	Id.
"	Antonio Sampallo	Mercedes.
"	José C. Moreyra	Concordia.
"	Ramon Gil Frias	Uruguay.
"	Pascual Gil Baono	Id.
Da.	Catalina Bartaburu	Id.
"	Clementina Elisondo	Rio Janeyro.
"	Mercedes Castillo	Rio Grande.

Precio corriente del Metálico.

HOY SABADO 28 HASTA LAS 3.

CAMBIO—en Inglaterra, por onza	67	á	68 ch.
" Francia, por onza	86	á	86½ f.
" Montevideo	a la par.		
" Rio Janeiro	1 á 1½ p % de premio.		
" Estados Unidos	3 p % de des'to.		
FONDOS PÚBLICOS—al 6 p %	á la par		
" al 4 p %			
METÁLICO—Onzas	241	á	243
Patacones	14½	á	15
Plata macuquina	13	á	13¼

Permisos para exportacion, premio por ciento ¾.

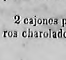

DESPACHO DE Aduana.

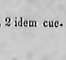

SEPTIEMBRE 28 DE 1850.

á Jourde y Ca. Representantes.

1 cajon casimir de color, 1 idem quitasoles, 1 idem gorras para señora.

á Eberhard, Federacion.

2 cajones pañuelos de estambre de algodon, 2 idem cueros charolados.

á Cocqueteaux y Danthonay, Represtes 114.

1 cajon cotonia, 1 idem brin de hilo, 1 idem sombreros, 1 idem cordon de goma, agujas para relojes.

á Manuel Arrotea, Victoria 150.

1 cajon barege estampado y de baston, 1 idem palanganas, escupideras, cepillos, jabonera, pomadera, 9 idem conteniendo la misma especie que el anterior, 1 idem azucarera, cremera, tasas para borras, platos, pocillos, tasas para café doradas, 23 cajones porcelana surtida, 1 idem sombreros, 1 idem aceite y estractos, 1 idem tartan, 1 idem pañuelos de manos bordados.

á José Marco del Pon.

4 cajones papel de carta, 1 idem camisas de algodon de color.

á Enrique N. Hart.

3 cajones camisas blancas y de color.

á Gifford y hermanos, Sta. Clara 57.

3 cajones zarazas anchas.

á Manuel Lopes, Santa Rosa.

87 barricas vino, 7 barriles idem, 51 barricas idem.

á Drabble, Brothers y Ca., Victoria 41½.

16 fardos bramantes.

á Llavallol é hijos, La Merced.

1 cajon gorras de paño.

á Federico Lefrancois, Representantes 51.

1 cajon con útiles para relogero.

á Ambrosio P. Lezica Santa Rosa 49.

2 cajones estractos de olor, 1 idem porta-plumas y plumas de acero, 2 idem espejos con marco dorado, lunas para idem, 4 idem espejos, 1 idem minestras, 1 idem fleco para colgadura.

á Audiffred, Perú No. 107.

1 cajon zapatitos para criatura, 2 idem botines para señora, 1 idem cintas para gorras.

á Leon Caumartin Belgrano 129.

1 cajon pañuelos de seda de cinco cuartas, 1 id. id. de tul bordados, adornos de id., mantillas, bertas, 1 id. pañuelitos chicos de espumilla, 1 id. sombreros de felpa.

HAN ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA.
150 cajones, 11 fardos y 30 bultos, 7 cascos ferreteria.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

SALIDAS—*dia* 27.

Buceo, goleta nacional *Luisa*, 121 ton., cap. Alejandro Muratore, por Ocampo y Risso (hijo)—en lastre.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 27.

Bella Vista, el 7, goleta n. *Amelia*, 30 ton., p. Angel Brugo, al patron—con 70 fanegas maiz.

San Nicolas, el 19, goleta n. *Carolina Bella Vista*, 45 ton., p. J. B. Quiroles, á Lezica—con 1,800 cueros vacunos secos, 10 chiguas cerda, 12 barricas sebo, 100 docenas cueros lanares, 42 camas, 28 tarugos.

Gualeguaychú, el 17, lanchon entreriano *Dos Amigos*, 5 ton., p. Francisco Ré, al patron—con 23 arrobas cerda, 82 idem sebo, 4,520 astas, 249 cueros vacunos secos, 31 docenas cueros lanares.

Gualeguaychú, el 17, pailebot entreriano *San José*, 5 ton., p. Vicente Bena, al patron—con 6,000 astas, 50 arrobas sebo, 50 docenas cueros lanares.

Monte, el 13, pailebot n. *Angelita*, 19 ton., p. Leon Iturbide, al patron—con cuarenta carretadas leña.

Paraná, el [illegible], goleta entreriana *Zoila*, 24 ton., p. Lino Rebbey, al patron—en lastre.

Santa Fé, el 18, goleta n. *Carmen Ligera*, 44 ton. p. Luis Rabena, al patron—con 288 fanegas carbon.

Santa Fé, el 14, balandra n. *Estrella del Norte*, 30 ton., p. Antonio Nochetti, al patron—con 249 fanegas carbon, 10 palos

Monte, el 23, ballenera n. *Providencia*, 9 ton., p. Eduardo Isola, al patron—con 15 carretadas leña,

Santa Fé, el 18, pailebot n. *Pepito*, 18 ton., p. Marcos Preves, al patron—con 210 fanegas carbon.

Paraná, el 11, goleta n. *Flor del agua*, 39 ton., p. Angel Garasi-[illegible]

16.ª funcion de la 2.ª temporada.

La empresa Dramática, despues de vencer no pocas dificultades ha conseguido al fin arreglar para el Jueves próximo el gran drama nuevo denominado, *Borrascas del Corazon*, que por un mes consecutivo ha estado anunciándose por una nota en los carteles de teatro.

La empresa tiene un placer, al mismo tiempo que se hace un honor al brindar al ilustrado público de Buenos Aires, la funcion enunciada. Muchas composiciones de mérito, nos ha dado el moderno teatro frances de 20 años á esta parte. *El Angelo, La Catalina Howart, El Pablo el Marino, El Campanero de San Pablo*, son piedras preciosas que esmaltan la ancha sien de la literatura Francesa. El teatro español no carese tampoco de brillantes composiciones, *La Rueda de la Fortuna*, el Zapatero y el Rey y otras prueban, suficientemente, que los *Zorrillas, los Gil, y los Rubi*, están á la misma altura en las escalas del drama, que los Hugos y los Dumas. El público juez tan justo como inapelable vá á fallar el Sábado sobre lo que dejamos dicho, y á decidir si el drama *Borrascas del Corazon*, debe considerarse como la perla mas preciosa de la corona literaria de la España.

PROGRAMA.

El Sábado 28 despues de abierto el palco escénico con la preciosa sinfonía nominada *El Caballo de Bronce* y de las proclamas federales de órden; se pondrá en escena el precioso drama nuevo en 4 actos denominado:

Borrascas del Corazon.

Al que seguirá la exhibicion de una linda

PETI-PIEZA.

Réstanos solo decir que deseando que la egecucion del drama corresponda su mérito, se suspende la funcion del Miércoles para consagrar el resto de la semana, al ensayo de las *Borrascas*.

NOTA—Deseando la Empresa Dramática, que el tiempo esté completamente bueno; y el tránsito en estado de no privar á las personas que viven distantes del TEATRO, la asistencia á la FUNCION anunciada para HOY, queda suspendida hasta el dia arriba indicado

OTRA—La Empresa pondrá el LUNES 30 precisamente en escena una *funcion nueva*, enteramente igual en su organizacion á la de *Mateo el Veterano, y Cartas del Conde-Duque*. Su composicion consta del *Drama nuevo*, en dos cuadros, nominado: LA HERENCIA DE UN VALIENTE, y del de igual clase, titulado el COMODIN.

A las 7 y media.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de hacer almoneda y remate, en los dias 1, 2 y 3 del entrante Octubre, de una casa quinta perteneciente á Da. Benita Sara[illegible], sita [illegible] extramuros de esta ciudad, cuartel 50, parroquia de Valvanera de la Encarnacion, calle Córdoba, formando esquina, con terreno compuesto de 65 varas de frente al Norte y 51 de fondo al Sud, tasada en la cantidad de 24,663 pesos 4 reales moneda corriente; cuya tasacion y demas pormenores existen en la oficina á cargo del escribano que firma.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1850.

s26—6p *Cabral.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se hace saber á las personas que tengan créditos en favor de la testamentaria de D. Eduardo Guevara, los paguen á los Sres. D. Juan Best y hermanos de este comercio, autorizados para dichos cobros; segun asi se ha mandado en el espediente que sigue la Sra. Da. Florinda Torres de Guevara con D. Jaime Scott, sobre liquidacion de cuentas.

Buenos Ayres, Septiembre 24 de 1850.

s26—6p. *Cabral.*

AVISOS NUEVOS.

ESTRAORDINARIA REBAJA.

En los efectos de la Tienda, calle de la Piedad y Maipú Nos. 31 y 33, de la Iglesia de San Miguel dos cuadras para el rio, principiará á venderse con dicha rebaja hoy Sábado 28 de Septiembre, todo el variado surtido de dicha tienda, que es como sigue:

Pañuelos de hilo bordados á	25 y 50	pesos.
Idem chinescos de rebozo á	200	"
Idem de cachimir de lo mejor á	165	"
Sombrillas bordadas á	40 y 50	"
Idem lisas á	25 y 30	"
Pañuelos de gasilla de lana á	40	"
Idem merinos bordados	100 y 120	"
Chales de gasillla á	25 y 30	"
Bramante marca elefante fino, pieza	30	"
Coco blanco de 11 varas pieza, á	18	"
Idem id. de la India fino	40	"
Pañuelos de puro hilo, uno á	1	"
Idem de rebozo de algodon finos á	8	"
Escoseses en cambrai para medio luto á	10	"
Costes de coco, de 8 yardas á	15	"
Cambrai pintados para vestidos, vara á	2	"
Tornasoles lisos, vara á	10	"
Idem á cuadros finos á	15	"
Chales de seda finos á	60 y 100	"
Pañuelitos para la cabeza á	3, 5, 8 y 10	"
Damascos para colchas á	5, 7 y 12	"
Colgadudas grandes con guardas á	50	"
Percales lisos para colgaduras &a., vara á	3	"
Medias blancas á	12	rales.
Idem idem finas, par á	2	pesos.
Crea de hilo á	2 y 5	"
Pañuelos de algodon de colores á	1, 2 y 3	"
Republicas grandes á	20	"
Redecillas de perlas á	30	"
Turquelinas de hilo y seda á	35	"
Muselinas de lana á	30	"

Efectos nuevos para hombres.

Chaponas de brin finas á	40	"
Idem de casimir claro á	50 y 80	"
Idem de paño á	100, 120 y 150	"
Pantalones de brin de hilo á	35	"
Idem de algodon á	25	"
Costes de chalecos de raso á	25, 30 y 35	"
Guantes de cabretilla sanos á	8 y 10	"
Idem idem averiado á	4, 5 y 6	"
Costes de pantalon de casimir á	20 y 30	"
Idem idem finos á	40 y 50	"
Corbatas de seda á	15, 20 y 25	"
Cadenas de acero finas á	5 y 6	"
Brines para pantalones á	10, 16 y 30	"
Sombreros de castor blancos (advirtiéndose que son buenos	40	"

Aceites y pomadas, jabones, loterias, sombreros de paja, zarazas de colcha, franela puzó y de otros colores, bombasi y una infinidad de artículos que no se detallan por ser demasiado largo.

s28—5p.

AVE-MARIA.

Oro y moneda de ley—Indulgencia del Santisimo ROSARIO.

El Sábado 5 de Octubre principia la Novena de Nuestra Señora. El Domingo fiesta principal del Santisimo Rosario.

Todos los que, habiendo confesado y comulgado visitaren la Capilla ó iglesia de la Cofradia, y alli rogaren á Dios por la paz, victoria contra infieles, exaltacion de la fé católica, &c., ganan Indulgencia Plenaria cuantas veces lo hicieren desde las primeras vísperas hasta el dia siguiente puesto al Sol; por concesion del [illegible] Pontifice S. Pio V en su Breve, *Salvatoris Domini Nostri*, [illegible] de Marzo de 1572.

[illegible] Papa Clemente VIII, en su Breve, *Salvatoris Domini Nostri*, [illegible] 3 de Enero de 1593, concedió la misma Indulgencia Plenaria [illegible] cuantas veces haciendo las mismas diligencias y orando como se previene, por la paz &c., puedan ganar los fieles, desde las [illegible]neras vísperas hasta puesto el Sol el mismo Domingo.

[illegible]an Pio V por su Breve, *Exponi novis*, de 27 de Agosto de 1570, [illegible]edió á los que confesados y arrepentidos, visitaren la Capilla [illegible]glesia de la Cofradia el mismo Domingo de la festividad de [illegible]. Señora, y alli rogaren por la paz, &c., que cuantas veces lo [illegible]n, ganan 7 años y 7 cuarentenas de perdon de las penitencias [illegible]uestas ó de cualquiera modo debidas.

[illegible] los que acompañaren devotamente á Maria Santisima en su [illegible]tisimo Rosario por las calles, concedió el Papa San Pio V Indulgencia Plenaria, por su Breve de 28 de Febrero de 1561.

[illegible] los que rezaren con Rosario bendito por el Prelado ó Capellan [illegible] Cofradia, concedió cien dias de Indulgencia por cada Ave-Maria y ciento por cada Padre nuestro, el Papa Benedicto XIII. [illegible]onsta del bulario del Santisimo Rosario, con mas gracias que [illegible]miten.

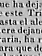

Hay en venta una casita situada de la esquina de la yegua, calle Belgrano, cuadra y media pera el Sud á la derecha, se pregunta por [illegible]an Carlos Grin. s28—10p

CARRERAS ESTRANGERAS.

Se suplica á los señores suscriptores á estas carreras [illegible]sen á la libreria de los Sres. G. H. Mackern, calle San [M]artin No. 20 y 22, en frente á la puerta principal de la Ca[te]dral, á recoger los boletos de entrada para el Gran Palco [qu]e les corresponden segun reglamento.

Los Señores que no sean suscriptores podrán comprar boletos en la misma libreria, ocurriendo por medio de algun suscriptor. Buenos Ayres, 28 de Septiembre de 1850.

s28—15p *Por órden de la Comision.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Tribunal del Consulado cita y emplaza á D. Federico McKere que ha dejado desierta y abandonada la demanda que entabló ante este Tribunal contra D. José da Costa Guimaraenz que llegó hasta el alegato de bien probado, que no ha contestado dicho McKere dejando abandonado el juicio. Y á peticion de la parte contraria, ha resuelto el Tribunal se haga el presente emplazamiento, para que dentro de cinco dias conteste y se presente en la oficina del actuario D. Antonio Fausto Gomez, á oir providencias, y no verificándolo se entenderá el juicio con los estrados y se resolverá en rebeldia. Lo que se manda publicar por auto del mismo Tribunal que ha resulto—*Hágase segun se solicita.*

En cuya virtud se publica, para que llegue á noticia del emplazado McKere. Buenos Aires, Septiembre 24 de 1850.

Antonio Fausto Gomez,
s28-3p Escribano Primero del Consulado.

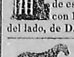

Sombreros franceses de castor blancos y de felpa negros, á la última moda, los hay en la roperia calle la Merced No. 35, conocida por de los **25,000 paltós,** del café de Catalanes media cuadra para el rio. s28-5p

En la calle de la Piedad, 4 cuadras de esta Iglesia para el campo, se vende una casa con 17½ varas de frente y 50 de fondo En la casa del lado, de D. Roman Gomez darán razon. 28—10p

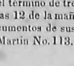

Se necesitan 4 ó 6 caballos de carro que sean diestros: ocurran á la calle de las Piedras núm. 99. s28—3p

Oficial Carpintero—Se precisa uno en la calle Representantes núm. 262. s28—3p

Aviso al Comercio. Se previene á los acreedores del fallido D. Ramon Capdevila, se presenten en el término de tres dias, contados desde la fecha, de las 10 á las 12 de la mañana y de las 4 á las 6 de la tarde, con los documentos de sus créditos en la casa del síndico, calle San Martin No. 113. Buenos Aires, Septiembre 28 de 1850.

s28-3p

Aviso. Necesitando Don Emil Diederi-sen, capitan del bergantin danés *Ida & Emma*, la suma de sesen-y cinco mil pesos moneda corriente, mas ó menos, para su-gar los gastos que ocasionen las composturas que tiene que er y otros cargos, en este puerto, y habiendo él pedido se anun-este aviso, se previene que se recibiran en el Consulado de namarca propuestas, hasta medio dia del próximo Martes 1º de tubre, espresando las condiciones bajo las cuales se adelanta es-suma sobre hipoteca del dicho bergantin.
Todos los pormenores con relacion á este buque, se pueden ob-ner de su capitan á bordo ó en el escritorio de Carlos R. Horne—rredor marítimo de número, Reconquista No. 55.
Consulado de Dinamarca.
Buenos Aires, Septiembre 26 de 1850.

NOTICE.—Whereas Mr. Emil Diederi-sen, Master of the Danish Brig "Ida & Emma," requires the m of Sixty Five Thousand Dollars Currency, more or less, in or-r to defray the expences of the repairs required to be effected on her, and other charges, at this port; and whereas he has sired me to issue this advertisement, notice is hereby, given t Tenders will be received at the Danish Consulate, until noon the day of Tuesday next, the first of October, stating the con-ons for the advance of that sum on the security of a Bottomry nd upon the said Brig.
Every information relative to said vessel may be obtained from e Captain on bourd or at the office of Charles R. Horne, Licen-d Ship Broker. No. 55 calle la Reconquista.
Danish Consulate.
Buenos Aires, Sept. 26th 1850. s27—4s.

¡Para la estacion!—En la tienda del **Globo Encarnado** calle de la Victoria No. 47½, han sacado los siguientes efectos:
Manteletas de gró colores claros de última moda muy ri-cas; corbatas de verano colores claros para hombre lindos gustos; tarlatan blanco bordado de lana de colores para ves-tidos de último gusto; manteletas de tul fino con guarni-ciones de encage, gustos nuevos muy lindos; vestidos de hile de crespon de seda con guarniciones para dos polleras segun la última moda en Francia; tarlatan blanco frances riquísimo; chales de gasilla finos para señora y niñas de mu-cho gusto; pañuelos de rebozo de crespon de seda guardas de colores estampados de mucho gusto, y muchos efectos mas aparentes del tiempo. s27—5p

Conchavadas.—Se necesitan dos, una para coser y otra para mucama. Las que puedan presentar buenos informes pueden ocurrir á la calle del Perú No. 190. s27—5p

Peon; se necesita uno en la fábrica de licores, calle La Defensa No. 397. En la misma fábrica se compran botellas vacias de todas clases. s27—3p.

Sirviente; se precisa uno del pais ó extrangero y que presente buenas recomendaciones. Puede ocurrir á la calle San Francisco No. 122. s27—3p.

PARA LOS BARRAQUEROS.
Balanzas Alemanas de decimal de 2500 libras de peso: hay en venta unas pocas recien venidas, calle Mayo núm. 26. s27—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Tribunal del Consulado cita y emplaza á todos los acre-edores de D. Salvador Maldonado, que se ha presentado ha-ciéndoles cesion de todos sus bienes, para que concurran al salon de su despacho el Lúnes 30 del corriente á las 11 al juicio genetal del concurso; previniendo, que deben presentar los documentos de sus acreencias en el papel sellado que cor-responda, cuyo acto lo presidirá el Sr. Cónsul 1.° D. Fran-cisco Balbin.
Se hace saber á los interesados por edictos y en los dia-rios para su concurrencia. Buenos Aires, Septiembre 26 de 1850.
Antonio Fausto Gomez.
s27-2p Escribano Primero de Consulado.

La muy acreditada fábrica de licores que existía en la calle de Representantes No. 325, se ha mudado á la calle La Defensa No. 397; donde podrán dirigirse sus marchantes, los cuales serán servidos con mas prontitud que antes. s27—3p.

Se alquila un almacen con trastienda y patio, que hace esquina al Mercado del Oeste en el camino General Quiroga, propio para casa de negocio. Para tratar ocurran á la calle Santo Domingo No. 7. s27-15p

Se vende un carro de agua con su caballo y apero ... en el precio mas acomodado posible: calle Santa Rosa núm. 222. s27—5p

En la noche del Lunes último, se ha perdido una perrita blanca, de lana fina; al que la entregue en la casa No. 72, calle San Francisco, se le gratificará con cincuenta pesos. s27—3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Pedro C. Pereyra
Avisa que ha sido agraciado por el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier Don Juan Manuel de Rosas, con el título de Contador de No. entre-partes, prévios los exámenes correspondientes: calle Independencia núm. 82. s27—8p

Carbonería.—Se vende el boliche de carbonería sito en la calle Santa Rosa núm. 196, con accion á la casa, que tiene 2 cuartos, por estar contratada por tres años y por el módico alquiler de 50 pesos mensuales: ocúrrase para tratar al mismo boliche. s26—5p

Hay de venta de 1000 á 1500 tejas: quien se interese en ellas ocurra á la calle del Cerrito núm. 267, donde hallarán con quien tratar. s26—3p

✠

El funeral que debió tener lugar el Miercoles 25 en el Templo de la Piedad, se ha suspendido por el mal tiempo, y tendrá lugar el Lúnes 30 del presente, á la hora prevenida; se suplica á todos los amigos y personas que hayan recibido esquela de invitacion, se dignen favorecernos con su asistencia; á cuyo favor serán reconocidos. s26-3p

Se vende una casa en la calle de Tucuman núm. 146, con 18½ varas de frente, y 70 de fondo: en la misma casa darán razon. s25-4p

Sirvienta: se precisa una, para servir á dos personas, que sea formal y sepa coser algo. Dando informes de su conducta puede ocurrir á la oficina de este Diario, calle Santa Rosa No. 37. s24—5p.

Trasquiladores: se necesitan 20 ó 30 que sean vaqueanos en este trabajo y otros tantos para lavar lana en un lavadero de arroyo muy cómodo. Para tratar ocurran á la calle Santa Clara No. 109 y 111 de 8 á 9 de la mañana. s24—5p.

Máquina para limpiar cueros lanares; se vende una en buen estado de servicio. Para tratar ocúrrase á la calle Santa Clara No. 135, de la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio. s24—8s

PRENSA para hacer fardos de lana y otros frutos, se vende una que puede darse en un precio muy bajo. Para tratar ocúrrase á la calle Santa Clara No. 135, de la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio. s24—8s.

Ojo al aviso.

Fraques de paño muy finos	280 pesos.	
Id. de medida de lo mejor	300	"
Levitas muy finas	270	"
Id. de medida de lo mejor	300	"

Todo forrado en seda de la mejor, calle Sta. Rosa No. 166. s24—6p.

Se necesita para alquilar una casa de cinco ó seis piezas en buen estado: ocúrrase con una cartita dirigida á P. P. en esta imprenta. s24—5p.

Correo de Ultramar. Los señores suscriptores á este periódico, que no hayan aun renovado la suscripcion para el segundo semestre del presente año, se servirán verificarlo cuanto antes; priviniéndoles, que no haciéndolo en todo este mes, quedarán dichos números á la disposicion del público. s23-6p

Se necesita una ama de leche; en la calle Belgrano No. 195 darán razon. s24—6p.

AVES BARATAS. Se venden en el establecimiento de este nombre, calle Temple núm. 131. s23-6p

Se vende una carpintería en la calle de Méjico No. 112; allí mismo encontrarán con quien tratar; se dará en un precio cómodo. s23—6p.

REMATES.

Por Vivar y Billinghurst.
Calle Santa Rosa No. 26.
El Miércoles 2 de Octubre próximo, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, y bajo condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, una cantidad de *coches, volantas, tilburis y carritos, guarniciones y látigos*, cuyos pormenores se darán oportunamente; pudiendo los que deseen inspesionarse ocurrir á casa de los Rematadores, calle Santa Rosa No. 26, donde se hallan montados y listos.

Por Thomas Gowland.
En el almacen de loza, comestibles y bebidas calle de Cangallo, al lado del n. 370.
El Mártes 1º de octubre, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura todas las existencias del espresado almacen que consisten de un surtido general de loza, cristales, comestibles, bebidas, etc., etc., cuyo pormenor se omite por su mucha estension, junto con armazones mostradores, útiles del negocio, etc.

POR EL MISMO.
Calle la Defensa No. 147.
El Miercoles 2 de Octubre á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mejor postura, á plazos que se estipularán, un buen surtido de efectos propios para la estacion, que consisten de lo siguiente:
Rasos punzoes dobles lisos y floreados, idem negros idem, sombreros de paja ala doble, muselinas blancas, linoes varias clases, bramante idem idem, casimires franceses, paños idem colores surtidos, brines de hilo, paños merinos, princetas colores surtidos, medias blancas de señoras, encages y puntillas, sombreros blancos, tules blancos lisos y floreados, cortinas blancas estampadas, cubiertos para sofás y otros efectos.

Por Ramon G. Arriola y hermano.
Calle la Defensa No. 14.
De muebles &c.
El Lúnes 30 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, lo siguiente:
18 sillas de esterilla, 2 mesas de arrimo, 2 espejos, 1 caja de música, mecheros, candeleros, mesas de varios tamaños, cujas cameras de caoba, idem medianas, mates de plata; anillos y caravanas de oro, relojes de bolsillo, otras varias alhajas y demas muebles que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
Calle la Defensa No. 14.
De efecfos.
El Martes 1º de Octubre á las 11 en punto de la mañana y á plazos oue se han de estipular, se rematarán precisamente á la mejor postura, varias clases de géneros y algunas averins, cuyo permenor se dará oportunamente.

POR LOS MISMOS.
Calle la Defensa No. 14.
De Efectos.
El Mártes 1º de octubre, á las 11 en punto de la mañana, y á plazos que se han de estipular, se rematarán precisamente á la mejor postara los siguientes efectos:
Lienzos finos, paños merino, bramantes pañuelos punzóes de seda, merinos de colores, pañuelos de algodon de manos, casimiros, medias, peinetas de trenza, sombreros de paja, botones de chaleco finos, idem de prunela, idem de la patria amarillos, eslabones de acero, espejos de cajon y otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.
Por cuenta de aseguradores.
1 fardo lienzos, 1 idem bramantes, y otros efectos con averia.

POR LOS MISMOS.
Calle La Defensa núm. 14.
Articulos de almacen.
El Miércoles 2 de Octubre á las 11 de la mañana y á plazos que se estipularán, se rematarán precisamente á la mejor postura, varios comestibles y articulos de almacen cuyo pormenor se dará despues.

Por Federico Silva.
En el almacen ó depósito, calle de la Piedad No. 130, al lado de los baños públicos.
El Lúnes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañan, continuará el remate siendo al mejor precio como en los dias anteriores.
Una variedad de papeles y guardas de diferentes clases, una cantidad varillas doradas muy finas, una cantidad de bañaderas de zin varios tamaños, una idem adornos y objetos para tapiceros, una grande mesa de comedor, dos sofáes forro de damasco color caña, dos espejos, una caleza que estará de manifiesto.

POR EL MISMO.
En la casa calle de Representantes No. 133.
Muebles y otros objetos.
El Miércoles 2 de Octubre á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio:
2 pianos, 1 hermoso sofá crin y caoba, otro idem vestido, 2 pares mesas de arrimo, 2 docenas sillas, 2 muebles con arreglos para escritorio, un ropero, 1 mesa redonda para sala, 1 rica araña bronceada, 1 mechero de 7 luces, 2 grandes cuadros de bandejas, 2 cunas, 5 marquesas flamantes chicas y grandes, varias mesas de luz, 2 costureros, lámparas, reojes de sobre mesa, colecciones de cuadros, 1 aparador, juegos de porcelana para café, mecheros con sobre-puestos de plata, candeleros, lapiceras de oro y plata, cucharas y cucharones de plata, 2 cómodas, mesas de la India, escopetas, objetos de matemáticas, dameros, juego de porcelana para lavatorio, lavatorios, espejos, varometros y temometros, papeleras y otros mubles como muchos objetos de adorno y ropa hecha.
Por cuenta de una testamentaria.
3 baules con cantidad de ropa, 1 escopeta, morral, etc., 2 colchones &a. &a.

POR EL MISMO.
Calle de Representantes núm. 133.
Comestibles y Bebidas.
El Jueves 3 de Octubre á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar, al mejor precio y en lotes, al gusto de los compradores:
40 barricas azucar blanca de Pernambuco, 20 idem terciadas, 25 bolsas café en grano muy superior, 80 bolsas fariña fina, 20 tercios yerba paraguaya, 20 pipas caña, 50 bolsas arroz, 10 cajones tabaco de mascar, 10 surrones queso tafi, 20 barricas mandeoca, 20 bolsas garbanzos frescos españoles, 100 frasqueras ginebra holandesa, 50 idem idem hambuaguesa, 20 cuarterolas vino dulce, 9 pipas vino catalan picado, 5 barriles y 4 cuartelas vinagre, 3 bocois bacalao, 7 barricas sardinas, 4 cajones almendra pelada, 50 cajones vino burdeos, 80 balas papel estraza, 10 idem idem blanco, 3 fardos hilo acarreto 25 damajuanas caña de la Habana, 5 cajones frutas, 1 caja dátiles, 20 farditos pábilo, 50 tercios yerba parnaguá, 12 cajones coñac, 8 pipas aguardiente 34 grados, 100 gruesas fósforos, 5 cuñetes pimenton, 50 bultos yerba misionera y otros muchos otros articulos que se manifestarán.
Al mismo tiempo.
3 cajones espejos de carton, 2 idem naipes, 50 sacos ají de Catamarca, 80 bolsas harina flor.

POR EL MISMO,
Comestibles y bebidas, en la calle Representantes No. 133.
El Martes 1º de Octubre se han de vender al mejor precio los siguientes articulos, en lotes y al gusto de los compradores, que para el efecto se han de desembarcar—
38 barricas azucar, 80 bolsas fariña, 80 idem arroz, 50 bultos yerba parnaguá, 20 pipas caña del Brasil, 40 bultos yerba misionera—Al mismo tiempo—20 surrones queso tafi, 25 tercios yerba puraguaya, 50 cajones jabon amarillo, 40 idem vino de Burdeos, 20 barricas mandeoca, 100 balas papel estraza, 3 cajones vasos, 10 cascos vinagre, 1 casco miel de aveja, 6 bolsas corchos, 50 bolsas garbanzos, 40 cajas té, 25 canastos champagne, 50 frasqueras ginebra holandesa legítima, cuñetes pimenton, dulce, sal fina en tarros, 10 cajones tabaco de mascar, fósforos americanos, naipes, coñac en cajones y cascos, café, licores, papel para cigarrillos habanos, escobas, pasas de higo, descarozados, semilla de cebolla, aceiteras, cerveza, 6 cascos sardinas españolas recien desembarcadas, 40 barricas azucar blanca de Pernambuco, 20 idem idem terciada, 7 barricas sardinas españolas y otros articulos.

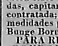
Avisos Marítimos.
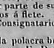

PARA AMBERES.—La muy superior de vela, nueva y de primera clase barca prusiana *CARL FRIEDRICH*, de 291 toneladas, capitan J. C. Woserow. Tiene la mayor parte de su carga contratada; solamente admite 3,000 cueros secos á flete. Sus comodidades para pasageros son excelentes. Consignatarios Sres. Bunge Bornefeld y Ca.
PARA RIO JANEYRO.—La muy acreditada polacra brasilera *CONDOR*, de 188 toneladas, capitan Guillermo E. Denegree. Tiene dos terceras partes de su cargamento contratado y solamente admite 1,000 quintales de carne, ó su equivalente á flete á un precio muy moderado. Sus comodidades para pasageros son muy buenas y el capitan ofrece un trato de lo mejor. Consignatarios Sres. Wedekin y Ca.
PARA AMBERES.—El muy hermoso bergantin belga *BUDGET*, de 141 toneladas, capitan J. C. Brarens. Es buque de primera marcha, clavado y forrado en cobre, será despachado con toda brevedad posible. Admite á flete como 4,000 cueros secos. Consignatarios Sres. Diego Calvo é hijos.
PARA AMBERES—La nueva, superior de vela, A. 1. barca americana MUSKINGUM, de 248 toneladas, capitan D. Ricardo Erockett. Será despachada en breve, es buque de poca carga y solamente admite 3 á 4,000 cueros secos. Sus comodidades para pasageros, son muy superiores—Consignatario los SS. Adolfo Mansilla y Ca.
PARA HAMBURGO—El muy velero, clavado y forrado en cobre y enteramente nuevo A. 1. bergantin goleta dinamarques CRISTINA Y MARIA, de 157 ton., capitan D. J. C. Gronsud.
Es buque de muy poco porte y será despachado con prontitud. Admite flete de 2 á 3,000 cueros secos ó su equivalente en fardos. Tiene buenas comodidades para pasageros. Para tratar de flete ó pasage, véanse con el consignatario el Sr. D. Carlos Horne.
PARA MARSELLA Y GENOVA—La muy velera, nueva, clavada y forrada en cobre, polacra sarda "NATIVITA DI MARIA", de 203 ton., capitan D. Bartolomé Tiscornia.
Tiene parte de su carga contratada y es garantido su despacho en breve. Este excelente buque, tiene muy buenas comodidades para pasageros. Para flete ó pasage, ocúrrase á sus consignatarios los SS. Pietranera, Piaggio y Ca.
Frazier y Ca.
Ocúrrase á— RICARDO SUTTON, (hijo)
Corredor marítimo de número.
Calle la Reconquista No. 14.

—Por si me mataban, dijo el de Guiche.

—Perded cuidado, se digeron ambos.

Diéronse luego un abrazo como dos hermanos, se envolvió cada cual en su capa, durmiendo con aquel sueño juvenil y gracioso, con que duermen las aves, las flores y los niños.

tirándose hácia Vitry; pocos hombres habian quedado.

Al ver la cavalgata, salieron á contemplarla, y uno de ellos conoció al príncipe.

—Ah! monseñor, dijo, que venís á arrojar de aquí á todos estos endiablados españoles y esos pillos de flamencos?

—Sí, dijo el príncipe, con tal que quieras servirme de guia.

—De buena gana, monseñor; hácia donde quiere vuestra alteza que le dirija.

—Hácia algun lugar elevado desde donde pueda descubrir Lens y sus cercanías.

—Entonces nada mas fácil.

—Y ya puedo tener confianza en tí, ya eres buen patriota?

—Soy un soldado viejo de Rocroy, monseñor.

—Toma, dijo el príncipe dándole una moneda de oro, esto va por Rocroy. Ahora, quieres un caballo ó prefieres ir á pié?

—A pié, monseñor, á pié, siempre he servido en infanteria, á mas de que estoy en hacer pasar á vuestra alteza por caminos en los cuales, hasta será preciso que echeis pié á tierra vos mismo.

—Vamos pues, dijo el príncipe, no perdamos tiempo.

El paisano emprendió la marcha corriendo delante del caballo del príncipe; luego, al llegar á unos cien pasos de la aldea tomó un sendero que daba al fondo de un hermoso vallecito. Durante una media hora anduvieron de aquel modo debajo de árboles, retumbando tan cercanos ya los cañonazos que se hubiera dicho debian oirse silvar las balas rasas á cada detonacion. Dieron por fin con otro sendero que conducia hácia el flanco del monte. El paisano prosiguió por aquel sendero, invitando al príncipe á hacer lo mismo. Apeóse este, mandó á uno de sus ayudantes y á Raúl que hiciesen otro tanto y á los demas que se quedasen esperando sus órdenes sin dejar por eso de estar sobre el aviso, y empezó á subir por la aspereza del camino.

Al cabo de diez minutos habian llegado á las ruinas de un antiguo castillo; las ruinas coronaban la cumbre de una colina desde cuya altura se dominaban aquellos alrededores, como á un cuarto de legua se descubria Lens, á punto de quedar enteramente reducida la villa por el ejército enemigo que la estaba atacando.

De una mirada abarcó el príncipe toda la estension que desde Lens hasta Vitry se divisaba. Desarrollóse al instante en su espíritu todo el plan de batalla que debia salvar por segunda vez la Francia de una cruenta invasion. Cogió un lapicero, desgarró una oja de su libro de memorias y escribió:

Mi querido mariscal.

"Dentro de una hora Lens estará

JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 1850.

CARRERAS EXTRANGERAS.

JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 1850.

CON EL COMPETENTE PERMISO DEL GOBIERNO.

REUNION DE LA PRIMAVERA.

A la una de la tarde.

The CHAMPAGNE STAKES del valor de 1,000 pesos, entrada 100 pesos (mitad depósito) por caballos bona fide la propiedad de, y corridos por Caballeros Estrangeros suscriptos á estas carreras. El peso que debe llevar cada caballo será arreglado, despues de cerrada la lista de entradas, por los caballeros nombrados al efecto. Tres caballos han de correr ó no se darán los 1,000 pesos. Una vuelta del circulo y una distancia (16 cuadras.)

A las dos menos cuarto.

The HALF ROUND STAKES de 100 pesos entrada (mitad depósito) con aumento de 800 pesos de los fondos, por caballos bona fide, la propiedad de, y corridos por Caballeros Estrangeros suscriptos á estas carreras. Tres caballos han de correr ó se no darán los 800 pesos. Peso de los corredores 154 libras. Cualquier caballo que haya ganado la carrera de "media vuelta" en alguna de las reuniones anteriores llevará 7 libras mas del peso estipulado. Media vuelta del circulo (como 7 cuadras y media.)

A las dos y media.

The SPRING CUP del valor de 1,500 pesos, entrada 100 pesos (mitad depósito) por caballos bona fide, la propiedad de, y corridos por Caballeros Estrangeros suscriptos á estas carreras. El peso que debe llevar cada caballo será arreglado, despues de cerrada la lista, por dos caballeros nombrados al efecto. Una vuelta del circulo y una distancia (16 cuadras.)

A las tres y media.

The DERBY del valor de 1,500 pesos, entrada 100 pesos (mitad depósito) por caballos que nunca han corrido en alguna reunion prévia, de la propiedad de, y corridos por Caballeros Estrangeros suscriptos á estas carreras. Tres caballos han de correr ó no se darán los 1,500 pesos. Peso de los corredores 154 libras. El caballo que llegue segundo á la raya salvará su entrada. Una vuelta del circulo y una distancia (16 cuadras.)

A las cuatro y cuarto.

The ARGENTINE STAKES de 100 pesos entrada (parada y depósito) con aumento de 1,200 pesos de los fondos, por caballos de toda propiedad, apuntados por suscriptores á estas carreras, pero corridos por estrangeros. El caballo que sea último en la carrera pagará la entrada del que llegue segundo á la raya, y el que gane dará 150 pesos para ayuda de gastos. Peso de los corredores 154 libras. Los caballos que hayan ganado una vez en alguna de las reuniones anteriores llevarán 5 libras mas del peso ya determinado, si dos veces 10 libras mas, si tres ó mas veces 14 libras mas, y si el caballo que ganó The Champagne Stakes ó The Spring Cup corre, llevará 5 libras mas, peso acumulativo. Una vuelta del circulo y una distancia (16 cuadras.)

A las cinco.

The SELLING STAKES del valor de 1,000 pesos, entrada 80 pesos (50 pesos depósito) por caballos bona fide, la propiedad de, y corridos por Caballeros Estrangeros suscriptos á estas carreras. El caballo que gane se pondrá en venta por el Juez inmediatamente despues de la carrera por 1,500 pesos, si por alguno sea pedido, y será vendido al que ofrezca mas. Peso de los corredores 154 libras. Si algun caballo es entrado para venderse por 1,200 pesos, llevará 5 libras menos del peso estipulado, si por 1,000 pesos 7 libras menos, si por 800 pesos, 10 libras menos y si por 500 pesos, 14 libras menos. La demasia (en la venta) de los precios especificados que se realice será á favor de los fondos para las "Carreras Estrangeras." Una vuelta del circulo y una distencia (16 cuadras.)

A las cinco y media.

The HELTER SKELTER STAKES del valor de 500 pesos con aumento de 50 pesos de entrada por cada caballo (parada y depósito) para los caballos vencidos en las presentes carreras. Los caballos serán apuntados inmediatamente despues de la conclusion de la carrera anterior. Los corredores serán suscriptores á estas carreras—de todo peso—una vuelta del circulo (como 15 cuadras.)

Para el toma razon de Caballos para estas carreras, la entrada se deberá hacer por escrito por el Dueño responsable ó la persona en cuyo nombre se apunten, designando los colores (en español é ingles) marcas y nombres de los caballos, y en caso de haberlos cambiado, los nombres anteriores, con los colores que deberán usar los Jockies. Esto deberá hacerse antes ó en el dia Jueves 3 de Octubre, al Secretario de la Comision (Calle San Martin N.º 96.)

El peso que deberán llevar los caballos que corren en las carreras denominados "The Champagne Stakes," y "Spring Cup," se declarará el Martes 8 de Octubre.

"Pérdidas de depósito" (forfeits) deberán declararse antes ó en el dia Sábado 12 de Octubre.

Buenos Ayres, 21 de Septiembre de 1850.

Por órden de la Comision.

Calle Santa Rosa **No. 46.**

LIBRERIA FRENTE AL COLEGIO.

Calle Santa Rosa **No. 46.**

LIBROS RECIEN RECIBIDOS.

Diccionario (portátil) Ingles–Español y Español–Ingles, compuesto sobre las últimas ediciones de Neüman y Baretti, á 25$—Instruccion sobre las Rúbricas del Misal, ceremonias de la Misa rezada y cantada, con oficios de Semana Santa y de otros dias especiales del año, á 30$—Silabario Enciclopedico, ó El Niño Instruido en la Religion, Artes y Ciencias y en la Vida Moral y Civil, obra nueva con muchas láminas finas, á 8$

s24—10p

AVISO MUY INTERESANTE.

Los abajos firmados tienen el honor de poner de nuevo al conocimiento del público, que siempre siguen sirviendo con la mayor proligidad, prontitud y á precios sumamente moderados, las personas que se sirvan honrar de su concurso su nuevo establecimiento de **FONDA DE LAS NACIONES** sito en la calle San Martin, n. 48, en el cual se encuentra á todas horas del dia y hasta una hora muy adelantada de la noche.—Almuerzos, comidas y cenas, que pueden recomendarse tanto por la exelencia de los alimentos, como en la confortabilidad y estremo aseo traido en el servicio.

Se admiten pensionistas y comida á domicilio á precios verdaderamente equitativos. Se recibirá con la certidumbre de poder dar un entero cumplimiento á toda clase de encargue de convite sea en el establecimiento ó para ser servido en casa particular; como igualmente de cualquiera fuente de dulce, pastel, jamon y toda especie de fiambres que desear se pueda; y por el efecto se hallará continuamente en la sala de reposteria de la casa una provision de conservas, salsas, encurtidos, salchichones, jamones, bugdines, aves, escabeches, quezos, y enfin de lo que compone una profusa coleccion alimenticia, para vender para afuera ó consumir en los salones de la Fonda, cuyo decoro y aparato se ha tratado de ser frecuentado por las personas de mas distincion que se sea, teniendo reservado una sala puesta y amueblada con la decencia mas prolija, con el objeto de servir de un modo digno á las personas que serian gustosas concurir á veces en compañia de su familia.

s21–10p

Antonio Manent y hermano.

SEGUROS MARITIMOS.

Los infrascriptos, avisamos al comercio que hemos recibido plenos poderes para representar la "COMPAÑIA BARCELONESA DE SEGUROS", tanto para cubrir los riesgos marítimos sobre cualesquier buques y sus cargamentos, como para intervenir en los casos que puedan ocurrir de arribadas forzosas de buques con averia ó naufragio en los que la misma tuviese cubiertos los riesgos.

La *Compañia Barcelonesa de Seguros*, que como ya está dicho, cubre los riesgos de los buques y sus cargamentos de TODAS NACIONES, iguala con esta estension, con la equidad de sus premios, la solidez de su capital social y las ventajas que ofrece su póliza, á las compañias mas acreditadas, colocándose especialmente en posicion mas aventajada que la generalidad de las Compañais Españolas, y entre otras de la "GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS", que igualmente representamos, las cuales no aseguran mas que sobre buques y sus cargamentos Españoles.

Los que deseen imponerse de las cláusulas de la póliza ó cubrir riesgos, ocurran á casa de los comisionados——

s10–30.

E. Ochoa y Ca.

RETRATOS AL DAGUERREOTIPO Y AL OLEO.

El Sr. Favier ha establecido su taller calle de la Piedad, n. 121, frente los Baños Públicos, en los altos donde fué establecido el primer daguerreotipo, dirigido por el Sr. Bennet.

El Sr. Ledoux, compañero del Sr. Favier, ha llegado de Paris con nuevas instrucciones y un método completamente nuevo para sacar los retratos photográficos, luchando los colores de dichos retratos con las mejores miniaturas, como lo verán las personas que se fijen en las muestras calle del Perú y calle de la Piedad, al lado de la Puerta que conduce en el taller de dichos Señores.

Tienen una completa coleccion de cajas, marcos, etc., para colocar retratos; los retratos son instantáneos no importando lo claro ó nublado del dia.

Una de las ventajas de operar de los Sres. Favier y Ledoux es de poder sacar retratos de personas muertas con una perfeccion que asegura á las familias la reproduccion completa de las facciones de la persona amada, y la facilidad de poder hacerlo copiar por un artista en punto mayor, seguro de que las facciones no serán alteradas.——La hora de las 10 á las 4, todos los dias.

P. S. Los cuadros exhibidos llevan nuestros nombres y domicilio.——Calle de la Piedad, n. 121.

s17–15p

Favier——Ledoux.

Se necesita para el despacho de un almacen, un jóven de edad de 13 á 14 años, que sepa escribir y que tenga quien responda de su conducta, en la calle de Lima No. 151, á toda hora encontrarán con quien tratar.

s24–5p

Se vende un cuarto de tierra con frente y fondo completo; tiene dos ranchos enladrillados y blanqueados, tiene la mitad del terreno de alfalfa. El que se interese ocurra á la misma casa calles de Solis y San Juan, cuartel 23, se pregunta por Ignacio Laurraga.

s24–6p

DEPENDIENTE.—Un jóven inteligente en el ramo de almacen, y que puede dar garantias de su conducta, busca colocacion, ya sea en algun almacen por mayor ó de menudeo: tambien entrará de capataz en alguna barraca ó en cualquiera otra colocacion para la que él se considere apto. Para tratar ocúrrase al almacen de zapatos, esquina de Escalada, calle de la Victoria No. 34.

s24—5p.

Se vende en la calle de las Piedras No. 188 un terreno de 10 varas de frente y 17 de fondo, con dos casillas y herrería, contratada por cuatro años y medio. El que se interese ocurra allí mismo.

s24—5p.

Se vende un puesto en la calle Cuyo No. 58, con bastante comodidad para cualquier otro negocio; su dueño lo vende por tener que retirarse al campo.

s23–6p

Aviso.

Habiendo llegado á mi noticia que una persona mal intencionada ha ido á varias casas avisando que la zapateria de Paris, que pertenecia al fallido prófugo Martin, establecida en la calle Santa Clara No. 68, se ha trasladado á la calle de la Piedad; hago saber al público que esto es enteramente falso, y solo con el objeto de usurpar el crédito de dicha zapateria y boteria de Paris, que continua en el mismo lugar que siempre existia. El abajo firmado avisa igualmente á las personas que tengan cuentas pendientes con dicha casa que no las paguen sino á él ó á virtud de expresa autorizacion suya

s19—10p.

C. Desamèricq,

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso del Consulado.

Oficina originaria.

Por disposicion del Tribunal de Consulado se cita, llama y emplaza á D. Lucio Alsina, para que en el término de quince dias, se presente en la oficina del escribano que subscribe, á oir providencia en la demanda que le ha promovido D. Rafael Alvarez Navia, en representacion de D. Juan Mañer y hermano.

Buenos Ayres, Septiembre 18 de 1850.

s18–15p

Callexa.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

AVISO AL COMERCIO.

Habiendo sido favorecidos los que subscriben por la alta munificencia del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, con su supremo permiso, para rehabilitar la casa de Martillo que tuvo en esta ciudad el finado ciudadano D. Roberto Billinghurst, padre de D. Mariano Daniel Billinghurst, y girar la casa bajo la razon social de Vivar y Billinghurst; se hacen un honor de participar al comercio en general y particularmente á sus amigos, que queda restablecida la dicha casa de Remate y Comisiones en el mismo local que ha ocupado hasta hoy, calle Santa Rosa No. 26.

Buenos Ayres, Septiembre 18 de 1850.

Mariano Vivar.

s18—10p.

Mariano Daniel Billinghurst.

Se venden naranjas dulces correntinas, á 18 pesos el ciento, y tomando por mil se darán mas baratas. En la calle Representantes No. 80, la puerta es un porton grande, de las 9 hasta las 2 de la tarde y de las 4 hasta las 7.

23–10p

Se vende en la calle de Cuyo, cuartel 46, un terreno compuesto de dos cuartos de tierra, formando esquina con tres piezas, una de material, techo de paja, y dos de quincho con el mismo techo, pozo de balde. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

s20–8p

Muerte á las hormigas. Hay de venta en la calle las Artes 185, una corta partida de unos cartuchitos, los que se venderán al precio de 5 pesos docena. En la misma casa darán la instruccion para el efecto.

s23–5p

OJO, OJO, OJO

Al gran y verdadero Baratillo,

En la tienda de Adolfo Herrero, calle de la Victoria y Salta, del Teatro tres cuadras para el campo, sobre la izquierda.

Bramante regular 1 peso; idem superior 12 reales; lienzo tabla 1 peso; idem de color 12 reales; platillas y coletas de todas colores 1 peso; cocos para vestidos anchos 6 pesos; idem colores firmes 10; idem franceses de lo mejor 14 pesos; pañuelos de algodon regulares á 4 reales y ricos 1 peso; idem de la India pura seda 10 pesos; idem de borra 3; guantes ricos de cabretilla 5 pesos; bombasi americano 12 reales; divisas federales 4 reales; botas ricas de la último moda 60 pesos; botines de recorte para hombre á 10 pesos; peinetas de carey de rulos 5 pesos; idem de talco 4 reales; idem de trenza muy bonitas 1 peso; jergones de pura lana lindos gustos 8 pesos; tartanes pura lana doble ancho 9 pesos; idem angostos 4 pesos; cofias para señora 3 pesos; gorritas para niñas á 4 pesos; franela blanca y amarilla 12 reales y 2 pesos; paltoes para hombre muy bien hechos á 120 pesos; corbatas de gró largas 15; idem de raso cuadradas 8; pañuelos de gró ricos á 100 pesos; idem de raso á 60 pesos; idem de pequin á 40 pesos; muselina blanca para volado á 1 peso vara; paraguas superiores á 9 pesos; cocos para colcha ricos 20 pesos el corte; casimires franceses ricas clases 50 pesos el corte; idem regulares 40; idem de algodon 5; mallas de hilo muy ricas; astracan negro 5 pesos; cajas de pintura de la India con todos los útiles 50 pesos; pañuelos de hilo ricos 12 reales; cajas de hilo con 24 ovillos 2 pesos; espejos de cajon 3 pesos; paños superiores 20 pesos; bayeta de pellon punzó y pasa 14 pesos; idem de dos frisas 6 pesos; toallas de hilo á 20 reales; tules blancos y negros floreados y lisos á 3 y 4 pesos vara; raso español para chaleco 25 pesos corte; idem floreado regular 8 pesos el corte; merino punzó 5 pesos; unas figuritas muy monas para recreo 10 pesos; pañuelos de algodon de taparse 5 pesos, que son los que valen 8; pequin negro de Málaga rico 20 pesos; botincitos de lana para chicos 1 peso par; lustrinas de colores rica clase 3 pesos vara, y una infinidad de artículos mas que por su mucha estension es imposible detallarlos.

s21—9p

Se vende un hermoso galpon de madera con techo de ripia, 2 piezas y caballeriza á bajo, en buen local, calle Tacuarí, de la iglesia de la Concepcion cuadra y media para la Cancha de Pelota; se vende con derecho al módico alquiler del gran corralon. Se podrá tratar en la calle Mégico No. 91.

s21–8p

EDITOR RESPONSABLE—Lázaro Almada.

---

en poder del enemigo. Venid á encontrarme y conducid todas nuestras fuerzas. Me hallaré en Vandin para hacerlas tomar posiciones. Mañana tomaremos otra vez á Lens y derrotaremos al enemigo."

Dirigiéndose luego hácia Raúl:

—Id caballero, dijo, marchad á todo escape y entregad este billete al mariscal de Grammont.

Raúl se inclinó, tomó el papel, bajó rapidamente del monte y lanzándose sobre su caballo arrancó á escape.

Un cuarto de hora despues hallábase junto al mariscal.

Habia llegado ya una parte de la tropa, y la restante se estaba esperando por momentos.

El mariscal de Grammont se colocó á la cabeza de toda la fuerza disponible de infantería y caballería, y tomando el camino de Vandin dejó al duque de Chantillon para que esperase y replegase el resto de la fuerza.

Hallábase toda la artillería en disposicion de emprender la marcha desde luego y así lo verificó.

Las siete de la tarde era cuando llegó el mariscal al lugar de la cita. El príncipe le estaba esperando; segun lo habia previsto, Lens habia caido en poder del enemigo pocos momentos despues de haberse marchado Raúl.

Por otra parte habia anunciado el acontecimiento la entera cesasion del cañoneo.

Esperaron la noche. A medida que iban entrando las tinieblas, las tropas que se hallaban al mando del príndipe iban llegando sucesivamente. Se habia mandado que ningun batallon dejase oir ruido de tambores ni trompetas.

A las nueve, la noche estaba enteramente tenebrosa. Emprendieron silenciosamente la marcha, colocado el príncipe á la cabeza de la columna.

Llegado que hubieron un poco mas allá de Aunay distinguió el ejército á Lens; dos ó tres casas estaban ardiendo y llegaba haste el oido de los soldados un sordo rumor que indicaba la agonia de una poblacion tomada por asalto.

El príncipe señaló su puesto á cada gefe; el mariscal de Grammont debia mandar la izquierda apoyándose en Mericourt; el duque de Chantillon formaba el centro; por fin el príncipe formaba el ala derecha y debia colocarse delante de Aunay.

El órden de batalla del dia siguiente debia ser el mismo que el de las posiciones tomadas durante la víspera, de suerte que al despertarse pudiese estar cada cual en el terreno en que debia maniobrar.

Ejecutóse el movimiento con el mas profundo silencio y con la mayor

precision. A las diez, cada cuerpo estaba en su posicion respectiva. A las diez y media el príncipe recorrió los puntos y dió la órden general del dia siguiente.

Tres cosas estaban particularmente encargadas á los gefes que debian cuidar de que los soldados las observasen escrupulosamente.

La primera, que los diferentes cuerpos pudieran verse unos á otros en su marcha, á fin de que la caballería y la infantería guardasen la misma línea y cada cual conservase sus respectivos intérvalos.

La segunda de no atacar mas que al paso.

La tercera de dejar tirar primero al enemigo.

El príncipe dió al conde de Guiche á su padre y se quedó con el vizconde de Bragelona; sino que ambos jóvenes pidieron que se les concediese pasar juntos la noche, lo que les fué concedido.

Les pusieron una tienda de campaña junto á la del mariscal. Aunque hubiese sido bastante pesado el dia, ninguno de los dos tenia al parecer necesidad de descanso.

Por otra parte, no deja de ser una cosa grave é imponente hasta para los soldados viejos el estar en la víspera de una batalla; con mucha mayor razon para dos jóvenes que iban á ver por la vez primera un espectáculo tan terrible.

En vísperas de una batalla piensa uno en mil cosas que hasta allí no se habian tenido presentes y que entonces acuden en tropel á la memoria. La víspera de una batalla los indiferentes se convierten en amigos y los amigos se convierten en hermanos.

Por supuesto que si se tienen en lo íntimo del corazon algun sentimiento mas tierno, llega este sentimiento naturalmente al mayor grado de exaltacion de que fuere susceptible.

Debe creerse que cada uno de nuestros jóvenes esperimentaba algun sentimiento de este género, porque muy en breve cada cual se sentó á un estremo de la tienda escribiendo sobre las rodillas.

Largas fueron las epístolas, cuatro páginas se cubrieron sucesivamente de líneas bien apretadas, de vez en cuando mirábanse sonriendo los dos jóvenes, se entendian sin hablar, pues parecian hechas aquellas dos organizaciones elegantes y simpáticas para comprenderse facilmente.

Concluidas las cartas cada uno arregló la suya con dos sobres; de suerte que nadie podia leer el nombre de la persona á quien iba dirigida sino rompiendo el primer sobre; aproximáronse luego los dos y cada cual entregó reciprocamente su carta al otro.

—Por si me sucediera alguna desgracia, dijo Bragelona.